

# Petronio como excusa: una carta (inédita) de Juan de Fonseca y Figueroa a José Antonio González de Salas

Petronius as an excuse: an (unpublished) letter of Juan de Fonseca y  
Figueroa to José Antonio González de Salas

Julián González-Barrera

Universidad de Sevilla, España  
jgonbar@us.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-9856-8053>

## RESUMEN

Uno de los pocos escritos autógrafos de Juan de Fonseca (1585-1627?) que se conservan es una carta latina enviada a José Antonio González de Salas (1592-1651) para discutir un pasaje del *Satiricón* de Petronio. A pesar de ser un texto conocido, no se había traducido hasta la fecha por la dificultad de su caligrafía y la oscuridad de su prosa latina. La traducción completa desvela importantes datos sobre la relación personal entre ambos humanistas

**Palabras Clave:** humanismo; Juan de Fonseca y Figueroa; José Antonio González de Salas; Petronio.

## ABSTRACT

One of the few surviving autograph writings by Juan de Fonseca is a Latin letter sent to José Antonio González de Salas to discuss a passage from Petronius's *Satyricon*. Despite being a known text, it had not been translated until now to the difficulty of its handwriting and the obscurity of its Latin prose. The complete translation reveals important information about the personal relationship between these two humanists.

**Keywords:** Humanism; Juan de Fonseca y Figueroa; José Antonio González de Salas; Petronius.

Recibido: 8 de marzo de 2022. Aceptado: 18 de junio de 2022. Publicado: 30 de junio de 2024.

**Cómo citar este artículo / Citation:** González-Barrera, Julián. (2024). «Petronio como excusa: una carta (inédita) de Juan de Fonseca y Figueroa a José Antonio González de Salas», *Revista de Literatura*, 86 (171): e05. DOI: <https://doi.org/10.3989/revliteratura.2024.01.005>

Uno de los pocos documentos que se conserva del puño y letra de Juan de Fonseca y Figueroa (1585?-1627) es una carta sin fecha ni firma que dirigió a José Antonio González de Salas (1592-1651), a cuenta del *Satyricon* de Petronio. Una epístola latina recogida hoy dentro de una miscelánea de papeles de varios autores que se custodia en la Biblioteca

Nacional de España<sup>1</sup>. Todo sea dicho, no se trataría de la única misiva del tomo, pues se encuentra recopilada junto a otras que Fonseca preparó -y acabaría enviando, suponemos- a ingenios de su tiempo como Francisco de Rioja, Caspar Scioppius y Octavio Corsini, entre otros. Si bien toda esta correspondencia tiene un valor intrínseco, dadas las escasas noticias fidedignas que se tienen acerca del autor, las características mismas del latín humanístico y el desenmarañamiento de relaciones entre las élites intelectuales, lo cierto es que la carta a González de Salas sobresaldría a priori dada la relevancia del destinatario y la oportunidad del tema.

En un estado aceptable de conservación, el texto de apenas tres folios<sup>2</sup> no ha pasado desapercibido para los especialistas, pero sorprendentemente no había merecido aún una traducción, salvo algunas frases sueltas o sacadas de contexto<sup>3</sup>. Una tardanza cuyo origen podría estar en la naturaleza de la prosa más que en la oscuridad de sus latines, pues el escrito está plagado de gruesas tachaduras, glosas marginales y escolios entre líneas que entorpecen incluso una simple lectura, aparte de ir en volandas de una caligrafía angulosa, expeditiva y por momentos solapada que a veces parece imposible de comprender<sup>4</sup>.

Por consiguiente, dadas las circunstancias tan particulares del documento, me pareció de interés ofrecer al fin una traducción completa, no solo en lengua española, sino incluyendo también la transcripción, por si en un futuro otros investigadores desearan corregir o simplemente analizar la arquitectura de un texto humanístico de sesuda materia filológica.

Como ya hemos anticipado, el tema principal de la carta gira en torno a la magna obra de Petronio. Disconforme con la interpretación que González de Salas y la mayoría conceden al pasaje «<132, 14>» del *Satyricon*, Fonseca elabora su propia conjetura haciendo «mil malabarismos»<sup>5</sup>, desbordando en ocasiones lo razonable. Como parte de su argumentación, tan original como desacertada, aprovecha para menoscabar la credibilidad de su interlocutor, poniendo en duda su dominio más elemental del latín, incluso a la hora de declinar nombres propios. Por desgracia, carecemos del contexto general de aquella discusión para calibrar sus verdaderas dimensiones, pues de las palabras de Fonseca se trasluce que aquel escrito formaría parte de una conversación abierta y, por tanto, desconocemos cómo o por qué surgió aquel contacto epistolar. Ni siquiera sería posible anticipar quién de los dos inició el debate.

A pesar de ser un texto muy crudo, por momentos hostil –como veremos en las páginas siguientes– estaríamos ante una manera de proceder harto corriente en la época: la construcción de los argumentos propios sobre la base de zaherir o menospreciar los ajenos.

Era costumbre tácita entre los humanistas la de componer sus obras a partir de otras, buscando la reafirmación de sus tesis a costa de vilipendiar los pasajes más débiles o controvertidos del contrario<sup>6</sup>.

---

<sup>1</sup> BNE, Mss. 12639. El códice de 22x17 cm. fue catalogado bajo el extravagante nombre de Apuntes varios sobre inscripciones romanas y otras antigüedades. Para una descripción minuciosa del volumen, véase Moya del Baño (2002).

<sup>2</sup> *Ibid.* ff. 222v-225r.

<sup>3</sup> Hasta la fecha, que sepamos, el esfuerzo más notable estuvo a cargo de Moya del Baño y Fortuny Previ, que ofrecieron una glosa incompleta hace más de treinta años (1990, 19-21).

<sup>4</sup> Mi más sincero agradecimiento a Manuel Romero Tallafigo por su valiosa ayuda con la transcripción del texto y a Julián González Fernández por sus sugerencias a la traducción

<sup>5</sup> Moya del Baño y Fortuny Previ 1990, 18.

<sup>6</sup> González-Barrera 2021, 861.

Trufar una hipótesis con pruebas o razones eruditas lleva un tiempo, memoria y esfuerzo que solo unos pocos privilegiados pueden construir sobre la marcha. Por este motivo, a nuestro juicio solo sería necesario un examen somero para darse cuenta de la tipología del manuscrito. A todas luces, tanta cantidad de tachones, escolios y adendas revelarían que se trata de un borrador, de ahí, por cierto, que estuviera en poder del emisor y no del destinatario. Un bosquejo o diseño que luego se pasaría a limpio y se enviaría, ya sí, con fecha y firma. Por ende, la clamorosa ausencia de ambas. Una práctica humanística común, acaso intemporal, para folios de tanta cultura filológica que creemos no estaría relacionada con un supuesto propósito de publicación, que además nunca se produjo<sup>7</sup>.

## EL ENIGMA DE LA FECHA

Si existe un dato crucial para filiar una carta es la fecha. Contar con un año, incluso mes y día, posibilita la inclusión del texto en una cadena temporal de acontecimientos y, en consecuencia, facilita sobremanera la comprensión del contenido. Lamentablemente, al tratarse de un esquema en sucio, esta, en cuestión no la lleva, por lo que estaría condenada a una suerte de limbo. La misma materia de la carta tampoco ayudaría, pues se centra en cuestiones filológicas dejando a un lado hechos personales que pudieran vincularla con episodios biográficos concretos; por ejemplo, bodas, muertes, batallas, etc.

No obstante, completar la traducción ha desenterrado un dato interno que al menos proporcionaría una horquilla temporal. Nos referimos a la cita literal que hace Fonseca de un pasaje de Petronio: «Noster Petronius f. 31: [res tuas ocius tolle et alium locum quem polluas qu<a>ere]» (f. 223v). Ya de entrada, un «nuestro Petronio» que implicaría que no era la primera vez que discutían sobre el *Satyricon*. Como si fuera un filólogo moderno, el canónigo sevillano proporciona la foliación exacta, allanando la búsqueda de la fuente bibliográfica. Después de una lenta revisión de todas las ediciones de Petronio anteriores a 1627 –año de la muerte de Fonseca–, he descubierto que el texto correspondería al *Petronii Arbitri Satyricon cum notis et observationibus variorum* de Johann van Wouwer (Leiden, 1596)<sup>8</sup>, donde se puede hallar en el referido folio 31. Por consiguiente, se podría establecer 1596 como elemental *terminus post quem* de la carta. Sin embargo, tal plazo despejaría muy poco el panorama, pues si el dato de 1585 es correcto –año del nacimiento de Fonseca– estaríamos acotando el intervalo a una edad posterior a los once años, es decir, toda su vida adulta. Sin embargo, sí se darían las condiciones para averiguar cuál edición pudo haber leído o consultado mientras redactaba aquella misiva.

Johann van Wouwer o Wower –Wouverius en latín– (1574-1612) era una figura bien conocida entre los estudiosos del llamado Árbol de las elegancias. Nacido en el seno de una familia luterana, Wouverius fue un filólogo flamenco de origen alemán al que se le atribuye la invención moderna del término «polimatía» (*De Polymathia tractatio*, 1603), por la que sería por cierto acusado de plagio<sup>9</sup>. Como comentarista clásico sobresalió por sus tempranas notas al *Satyricon*, que se convertirían en una de las ediciones más populares

<sup>7</sup> Moya del Baño y Fortuny Previ 1990, 14.

<sup>8</sup> En el catálogo *A Bibliography of Petronius*, Schmeling y Stuckey señalan que la posibilidad de una *editio princeps* de 1594, pero por desgracia hoy perdida (1977, 52).

<sup>9</sup> «Like many other works by Wower, the *Treatise [on Polymathy]* is well written, and it distinguishes itself by a far greater familiarity with the sources of the ancient world than can be found in the rest of his oeuvre. This is one of the reasons which led to Wower being accused of stealing his work from Casaubon, or at least of plagiarizing Casaubon's ideas» (Deitz 1995, 143).

de Petronio, reeditándose en numerosas ocasiones en un intervalo de tiempo relativamente corto. Si recurrimos al catálogo bibliográfico de Schmeling y Stuckey, las ediciones de Wouverius publicadas en vida de Fonseca serían las siguientes:

- 1594 – Leiden: Ex Officina Plantiniana Raphelengii?
- 1596 – Leiden: Ex Officina Plantiniana apud Franciscum Raphelengium
- 1601 – París: Apud Julianum Bertault
  - París: Ex Officina Cristophori
  - París: Apud Nicolaum Buon
  - París: Apud Guilielmi Chaudiere
  - París: Apud Petrum Ludovicum Febvrier
  - París: Apud Robertum Fovet
  - París: Apud Gulielmum Meleine
  - París: Fransiscus [sic] Rezé
  - París: Apud Michaelleme Sonnum
  - París: Apud Stephanum Valletum
- 1604 – Leiden: Ex Officina Plantiniana Raphelengii
- 1608 – Lyon: Sumptibus Pauli Frellon
- 1614 – Leiden: Ex Officina Plantiniana Raphelengii
- 1618 – Leiden: Ex Officina Iacobi Marci
- 1623 – Leiden: Apud Ioannem Maire
- 1624 – Amsterdam?
  - Amsterdam: Guil. [sic] Caesius?
- 1626 – Amsterdam: Apud Guiljel. I. Caesium<sup>10</sup>

Valga como carga probatoria que fue uno de los editores contemporáneos de los que más se valió González de Salas para componer sus magnos comentarios, como bien indicara Blaya Andreu en su tesis doctoral:

Es considerable la presencia de Richardus, Dousa P., Scioppius, Scaliger y Wouverius. [...] hemos confrontado directamente el texto de Salas con los de Richardus, Wouverius, Erhardus y Bourdelotius. Estos tres últimos son los más utilizados en los *Commenta*<sup>11</sup>.

Por el otro extremo de la horquilla se podría reducir un tanto, pues parece claro que Fonseca no consultó las más modernas. En ediciones posteriores, concretamente 1623, la foliación cambia bastante, por lo que la cita no se encuentra ya en la página trigésima primera sino en la vigésima cuarta, por lo que quedaría desechada. La tirada de 1618 se puede eliminar por el mismo motivo, pues la página en cuestión sería la cuarenta. Asimismo, se podría rechazar la edición abreviada de 1614, puesto que, aunque estipula la consabida frase en el folio 31, carece del vasto aparato de notas del que Fonseca se valdrá de manera evidente para organizar su discurso, como veremos a continuación. Por estos motivos se podría aseverar que el canónigo sevillano manejó un ejemplar de cualquiera de las ediciones de Wouverius datadas entre 1596 y 1608. Un dato interesante sin duda, pero que por desgracia no ayudaría a fechar la carta pues un libro se puede comprar o leer en cualquier momento.

Como adenda, me gustaría incluir un indicio que podría reducir aún más el intervalo. Quizás sea posible descartar incluso la edición de 1608, pues la lectura no siempre es la

<sup>10</sup> Schmeling y Stuckey 1977, 52-55. El signo de interrogación advierte que no se ha podido certificar su existencia.

<sup>11</sup> Blaya Andreu 1991, 223.

misma en todas las ediciones de Wower. Si examinamos la tirada francesa de aquel año, en el folio 31 se lee con claridad *ocyus* en vez de *ocius*. Una variante gráfica insignificante, que no alteraría la traducción, pero que podría apuntar a que no fue esta la edición empleada por el autor de la carta. Si lo que está haciendo es citar al pie de la letra, con paginación incluida, no tendría sentido que alterara la frase que está copiando sobre la marcha, cuando, repetimos, no se trata ni mucho menos de un error. Por lo tanto, es plausible creer que el canónigo sevillano empleó uno de los comentarios de Wouverius impresos entre 1596-1608, aunque posiblemente el hiato editorial comprenda solo tres impresiones (1596; 1601; 1604).

En cualquier caso, a la vista de la distinta estructura de estas ediciones y la manera tan peculiar que tuvo Fonseca de componer su discurso, creemos posible nominar a una edición en particular: Leiden, 1604. Esta tirada es la única que tiene por un lado la foliación deseada (f. 31) y al mismo tiempo dispone los comentarios de Wouverius en el mismo orden que son presentados en la carta.

En un momento determinado, el canónigo sevillano desvía el tema de la discusión hacia la palabra *locus*, entendida aquí como las partes púdicas femeninas. Una alternativa de significado bien conocida, a la que dedicó el siguiente comentario:

Ahora, para que no parezca que hablamos a la ligera, hemos de confirmar la corrección: las partes íntimas de las mujeres se llaman «lugares», como vemos en un priapeo [y en un priapeo y en Arnobio], *τόποι* en Dioscórides, y, llevadas al campo masculino, «lugares» en los que el deseo masculino se enerva; nuestro Petronio: «coge de prisa el portante y búscate otro lugar que mancillar» (f. 31), Tertuliano, Columela, Plinio y otros muchos<sup>12</sup>.

Un pasaje sugestivo, pues si examinamos los comentarios de Wouverius descubriremos que hasta en tres lugares de su libro abrirá una nota para explicar la susodicha frase: «res tuas *ocius* tolle et alium locum quem polluas quere». Unas observaciones con similitudes tan evidentes que bien parece que Fonseca escribía con una mano mientras sostenía el libro de Wouverius con la otra. Siguiendo la lectura natural de las *Annotationes* de 1604, primero se dice:

Aquí, lugar por aquella parte indecente con la que [las mujeres] atraen el deseo contrario masculino. En el priapeo: «mientras la doncella inexperta teme la herida de la otra parte», de lo que resulta que los antiguos utilizan *locus* para la naturaleza femenina<sup>13</sup>.

Si la comparación es ya harto llamativa, mucho más cuando se advierte que Fonseca escribió primero *agitatur* y luego añadió entre líneas el prefijo *sub-*, concertando textos, en una clara prueba de que estaba leyendo a Wouverius mientras expone sus razones.

Apenas en la página siguiente –continuamos en la edición de 1604– se amplía el comentario: «Hay algunos que también anotan aquí algo impuro. Arnobio: Esta causa y razón mostrará por qué son señalados [los dioses] en estos lugares, en los que, por los

<sup>12</sup> «nunc ne sine lege loqui videamur, firmanda est correctio, loci dicuntur muliebres partes, ut est in carmine libero, <\let in carmine libero et in Arnobio\>, τόποι in Dioscoride, inde translatae in viris loci in quibus masculina Venus <\sub>agitatur Noster Petronius f. 31: [res tuas *ocius* tolle et alium locum quem polluas quere], Tertullianus, Columella, Plinius, multi» (Carta autógrafa de Fonseca, f. 223v).

<sup>13</sup> «Locus hic pro turpi illa corporis parte, in qua masculinam aversamque venerem subagitant. In carmine libero: *Dum timet alterius vulnus inepta loci*: ex his constat locum veteres usurpasse pro muliebri natura» (Wouverius, 1604, 240).

recuerdos de sus propias pasiones, suele reconocerse el sexo»<sup>14</sup>. Una información accesoria que Fonseca aprovechará para añadir en el margen de su carta: «\y en Arnobio».

Por último, prácticamente a continuación, Wouverius se acuerda de Tertuliano: «En *De anima* de Tertuliano: “El feto se agita en el vientre de la madre”»<sup>15</sup>. En el caso de Fonseca no solo cita al cartaginés como una de las fuentes, sino que sacará a colación el mismo libro, aunque distinta cita:

En Tertuliano la hay en el libro *De anima*, capítulo 24: «por lo demás, el semen depositado después del coito en las partes femeninas y vivificado con un impulso natural se desarrolla en la sola sustancia de la carne»<sup>16</sup>.

Tres coincidencias que no pueden considerarse como casuales. A modo de resumen se podría colegir la correspondiente secuencia argumentativa: priapeo–Arnobio–Tertuliano. Tanto en la carta como en la edición de 1604. En el resto de impresos, tanto anteriores (1596; 1601) como posteriores (1608), se puede apreciar de forma evidente en la Tabla 1, que ni conservan el mismo orden ni están dispuestas de manera próxima, pues están separadas por decenas de páginas, a veces más de cien.

	priapeo	Arnobio	Tertuliano	próximos
1596	2.º (232)	1.º (187)	3.º (325)	No
1601	2.º (317)	1.º (259)	3.º (436)	No
1604	1.º (240)	2.º (241)	3.º (242)	Sí
1608	2.º (317)	1.º (259)	3.º (436)	No
<i>carta</i>	1.º	2.º	3.º	Sí

TABLA 1. Orden de las citas.<sup>17</sup>

Por si fuera poco, el hecho de que Fonseca añada «\y en Arnobio» al margen revelaría que lo había leído –y por tanto anotado– después de escribir acerca de los priapeos, no antes. Parece claro que el canónigo sevillano va redactando según lee los comentarios de Wouverius, que además se suceden de forma prácticamente consecutiva en la citada edición. En consecuencia, es factible creer que la hipótesis de que fuera un ejemplar de 1604 lo que Fonseca consultó para poner en pie sus argumentos. Por lo tanto, el definitivo *terminus post quem* de la carta podría quedar establecido en aquel mismo año.

<sup>14</sup> «Sunt qui & impurum aliud hic notant. Arnob. Quae causa ratioque monstrabitur, cur insigniti sint his locis, quibus sexus se solent libidinum propriarum admonitionibus recognoscere» (Wouverius, 1604, 241).

<sup>15</sup> «Tertull, de Anima: Foetus in matris locis tumultuatur» (Wouverius, 1604, 242).

<sup>16</sup> «in Tertulliano est (lib. *De anima* cap. 24: Ceterum semen ex concubitu locis muliebribus sequestratum, motuque naturali vegetatum, conpingescere in solam substantiam carnis)» (Carta autógrafa de Fonseca, f. 223v).

<sup>17</sup> Entre paréntesis, el número de página de cada cita en su respectiva edición (véase Bibliografía citada).

## LA BELIGERANCIA HACIA GONZÁLEZ DE SALAS

Uno de los primeros hallazgos descubiertos por la traducción sería la animosidad disfrazada con formalismos —«mi querido Salas»<sup>18</sup>— que Fonseca declara hacia González de Salas. Una animadversión palpable en cada página donde la crítica se mezclará con un menosprecio mal disimulado. A pesar de lo que se ha podido creer, no solo se demuestra que no eran amigos, sino que, por parte de Fonseca, cuanto menos, se evidencian unos sarcasmos impropios de cualquier lazo de amistad. Asimismo, el simple hecho de que se intercambien correspondencia tampoco sería demostración suficiente de feliz trato<sup>19</sup>. En el siglo XVII la carta era el medio de comunicación general, como hoy puede ser el correo electrónico. Son innumerables los ejemplos de rabiosas controversias epistolares entre rivales o enemigos, ya fueran humanistas, poetas o reyes.

Para empezar, esta carta sería la contestación a otra del humanista madrileño, aunque es difícil saber quién o cuándo comenzó el intercambio epistolar: «El día de ayer fue para mí tan atareado y odioso que no tuve fuerzas para contestar a tu carta, no por enfado, sino por falta de ganas»<sup>20</sup>. A pesar de todo, resulta interesante que más adelante declare: «Acercas de todas las cosas [observaciones] que tu Fonseca considera errores de la pluma y no del pensamiento, sobre los que no te amonesté para no provocar tu enfado»<sup>21</sup>, en lo que parece estar aludiendo a una primera carta suya con observaciones críticas, que habría sido contestada con más o menos dureza por González de Salas y de ahí su enfado («no por odio...»). Por consiguiente, una hipótesis podría ser que esta carta fuera la tercera en la cadena de mensajes.

Por el contenido de la misma podemos incluso reconstruir los argumentos de la otra parte. En un momento determinado, discutiendo sobre la posible etimología de la palabra «tragedia» (> *tragus*, «macho cabrío»), el canónigo sevillano aprovecha para discutir los conocimientos de latín del otro, poniendo en duda que sepa usar el nominativo para nombres propios:

Donato (o quienquiera que sea) en un librito sobre la tragedia y la comedia dice con exactitud: «tragedia se decía *apo toũ trágou kai wdh̄*, es decir, de macho cabrío, enemigo de los viñedos, y de las cancioncillas», al igual que otros gramáticos entre los cuales sobresale *Porphirius*, no Porfirio, como has escrito por error, a no ser que buscando otro caso mejor que el nominativo hayas preferido escribir en ablativo, [...]; y Virgilio, *Geórgicas*, 2, en lugar de *Virgilius* destacó demasiado.

La alusión a Virgilio, *Geórgicas*, 2 no es casual, pues en el segundo libro se habla precisamente del peligro que las cabras suponen para las vides, en lo que seguro fue uno de los ejemplos que González de Salas expuso en su carta para justificar la hipótesis sobre

<sup>18</sup> «mi Salas» (Carta autógrafa de Fonseca, f. 224r). Los formalismos epistolares aún existen hoy en día cuando, por ejemplo, encabezamos una carta o correo electrónico con «Estimado...» o «Querido...». Nadie va a presuponer nuestros sentimientos por emplear tal o cual fórmula de saludo.

<sup>19</sup> El único dato reseñable llegaría en 1629, ya fallecido Fonseca, cuando González de Salas publica sus *Comentarios* a Petronio. Allí le agradecerá con entusiasmo su ayuda con una antigua técnica de pintura egipcia, aprovechando los vastos conocimientos pictóricos del canónigo sevillano (1629, 14).

<sup>20</sup> «Hodierna dies adeo mihi ocupa τῶν ἰονibus districta et odiosa ut litteras ad te reddere non odi non animi fuit» (Carta autógrafa de Fonseca, f. 222v); en otro lugar, «Nunc tu mi Salas tragicum dici posse ais hircosum» (Carta autógrafa de Fonseca, f. 224r), que traduzco como: «Ahora tú, mi querido Salas, afirmas que (...).»

<sup>21</sup> «quae omnia calami non mentis tuus Fonseca credit errores nec ut invidiam faciat tibi de iis monet» (Carta autógrafa de Fonseca, f. 224v).

la etimología de la palabra «tragedia». En lugar de refutar el texto virgiliano, Fonseca se entretiene en recriminarle cómo ha escrito el nombre de Virgilio en un intento pueril de desviar el tema. A las claras, es algo que está leyendo en la carta de su rival:

Dañaron tanto la vid como aquellos rebaños y el veneno  
de su duro diente y la cicatriz marcada sobre el mordido tronco.  
No por otra culpa se sacrifica un macho cabrío en honor de Baco en todos los altares  
y se celebran las antiguas fiestas en los teatros; y por todas las aldeas y encrucijadas  
los descendientes de Teseo establecieron premios para los ingenios,  
y alegres entre copas de licor se ejercitaban en saltar  
en las mullidas praderas por encima de odres engrasadas<sup>22</sup>.

A partir de un pasaje del *Satyricon* en el que se cuenta el fracaso de Encolpio, la discusión girará en torno a interpretaciones muy particulares del canónigo sevillano, que intentará relacionar a través del mal olor de las partes púdicas del cuerpo. Todo por culpa de una sola letra, la que se necesita para transformar *oculos* en *loculos*: «¿y algunos personajes de tragedia no apostrofan sus *ojos* como si estos oyeran?»<sup>23</sup>, dice el original latino. Sin embargo, para él habría un error de transmisión en la obra de Petronio, por lo que habría que leer *loculos* –«lugarcitos», esto es, los genitales– en vez de *oculos*: «¿y algunos personajes de tragedia no apostrofan sus *lugarcitos* como si estos oyeran?». La explicación siguiente es cuanto menos discutible, pues no explica por qué piensa de este modo:

Afirmo que ha de leerse de forma correcta y ciertamente los trágicos maldicen sus «lugarcitos» como si estos oyeran, pues si se tratase de «ojos», nuestro Encolpio no hubiese añadido nunca «legañosos»<sup>24</sup>.

Una *correctio* sin justificación lógica, porque existen pocos adjetivos más relacionados con los ojos que «legañosos». A la postre, *loculos* sería un diminutivo *ad hoc* para *locus* –«lugar», pero también «partes íntimas»<sup>25</sup>, al que atribuye el mismo significado. No obstante, el propio Fonseca reconoce que no consigue documentarlo en autores clásicos, por lo que solo puede aportar conjeturas: «aunque reconozco que aún no he hallado *loculus* en los escritores, por lo que nos movemos por conjeturas»<sup>26</sup>. A continuación, ofrecerá una breve lista de autoridades donde se emplea *locus* para los genitales femeninos en lo que parece un truco de prestidigitador, pues no se está disputando el significado de *locus*, harto conocido, sino el de *loculus*, del que no logra ofrecer prueba alguna. Un último intento a la desesperada llegará de la mano de Varrón, al que vincula con el término *loculis*, pero convenientemente a través de terceros: «En el libro antiguo de Fulvio Orsino, aunque la referencia está en Pedro Chacón (en *Notas a Varrón*, manuscrito), estaba escrito “en las

<sup>22</sup> «quantum illi nocuere greges durique uenenum / dentis et admorsu signata in stirpe cicatrix. / Non aliam ob culpam Baccho caper omnibus aris / caeditur et ueteres ineunt proscaenia ludi / praemiaque ingeniis pagos et compita circum / Thesidae posuere, atque inter pocula laeti / mollibus in pratis unctos saluere per utres» (Verg., *Georg.* II, 378-384).

<sup>23</sup> «et quidam tragici *oculos* suos tanquam audientes castigant» (Carta autógrafa de Fonseca, f. 223r). La cursiva es mía.

<sup>24</sup> «Legendum ergo fundo me [et quidem tragici *loculos* suos tanquam audientes castigant]. Recte quidem nam si de oc{c}ulis noster nunquam adderet [lippi oculis] Encolpius» (Carta autógrafa de Fonseca, f. 223r).

<sup>25</sup> El vocablo latino *loci* es semejante al español «partes» para aludir o mencionar los órganos genitales de forma indirecta.

<sup>26</sup> «si locu<sup>r</sup>lu<sup>s</sup> in scriptoribus nondum inuenisse fateor sed coniecturis agimus» (Carta autógrafa de Fonseca, f. 223v).

partes femeninas”»<sup>27</sup>. Lo cierto es que en ningún escrito de Varrón se documenta *loculis*, por lo que habría que ponerlo en cuarentena<sup>28</sup>.

No contento con aquel contorsionismo filológico, continúa su exposición aduciendo que la clave estaría en la etimología de «tragedia» (> *tragus*), que compartiría el mismo significado atribuido a *loculus*, de ahí, cuenta, que los actores trágicos castiguen sus genitales: «pero el profundo conocedor de la lengua latina, Valerio Marcial (lib. II, ep. 23), nos muestra que *tragus* tiene el significado tal y como hemos dicho y supuesto acerca de *loculis*»<sup>29</sup>. Sin embargo, tampoco el paradigma de Marcial sería válido, pues, que sepamos, en ningún diccionario se traduce «[actor] trágico» como maloliente o nauseabundo. Se trata de una afirmación gratuita de Fonseca. Sin olvidar que, en este preciso contexto, se podría interpretar mejor *tragus* como el «cambio de voz» propio de la adolescencia.

Si bien *tragus* puede aludir a un fuerte olor, lo cierto es que admite otros muchos significados, por lo que la hipótesis de ser la verdadera etimología de «tragedia» –por medio de «[actor] trágico»– es cuanto menos endeble. Todavía más difícil si la asociación viene a través de *loculus* y por tanto, según Fonseca, el mal olor causado por los genitales, especialmente durante la adolescencia.

En particular, el verbo *trágizein* revela que estos tenían un problema de mal olor cuando comenzaban su carrera hacia el amor, y demuestra por qué no empleamos una palabra ajena a la lengua latina si denominados trágicos a aquellos en cuyas partes obscenas se forma un virulento olor, como *tragus*, aquella inmundicia corporal en Marcial<sup>30</sup>.

Los cambios hormonales que se experimentan durante esta etapa nada tienen que ver con un mal olor corporal. Cuesta trabajo creer que González de Salas aceptara semejante pirieta etimológica. De hecho, por las propias palabras de Fonseca queda claro que no. El humanista madrileño le recordará la etimología más común, extendida y aceptada: tragedia viene de *tragus*, «macho cabrío».

Ahora tú, mi querido Salas, afirmas que *tragicum* puede decirse *hircosum* («persona de mal olor»), porque la etimología de tragedia a partir de *trágw* resulta convincente. Y que esto es cierto por la autoridad de Diomedes, libro 3, cuyas palabras son: «se dice, como algunos, que el nombre de tragedia viene de *trágw* y *wdh*, porque hace tiempo se ofrecía un macho cabrío, es decir, un *hircus*, como premio de los concursos de canto». Palabras equivocadas que también te obligaron a ti a hablar con vocablos errados<sup>31</sup>.

A Fonseca no le servirán las sentencias de Diomedes, Donato –que vendrá después– o el propio Virgilio, como explicamos con anterioridad. Contrariado por tantas autoridades

<sup>27</sup> «in veteri Fulvii Ursini libro, ut auctor est Petrus Cinconius (*notis ad Varronem mass.*), scriptum erat [*loculis muliebribus*]» (Carta autógrafa de Fonseca, f. 223v).

<sup>28</sup> En este parecer compartimos las dudas de Moya del Baño y Fortuny Previ: «En algún manuscrito, dice, parece que se leía *loculis muliebribus*» (1990, 20).

<sup>29</sup> «sed ut de *loculis* diximus <formamus.> *tragus* id significare latinissimus docet Valerius Martialis lib. II ep. 23» (Carta autógrafa de Fonseca, ff. 223v-224r).

<sup>30</sup> «Praecipue eum verbum *τραγίξεν* eos esse foetido res, cum in venerem ruere incipiant, ostendat, quare non a latina lingua alienum dico, si tragicos eos dicamus quibus in obscenis partibus virulentus odor cum *tragus* foetida illa illuvies Martiali fit» (Carta autógrafa de Fonseca, f. 224r).

<sup>31</sup> Nunc tu mi Salas *tragicum* dici posse ais *hircosum*, quia etymon tragaediae a *τράγω* conuinuit. Idque esse certum Diomedis auctoritate lib. 3 cuius sunt verba. [tragoedia ut quidam dicitur a *τράγω* et *ὠδῆ* dicta, quoniam olim actoribus tragicis *τράγος* i<d> est *hircus* praemium cantus proponebatur], quae luxata verba etiam te luxatis verbis loqui, coegerunt» (Carta autógrafa de Fonseca, f. 224r).

clásicas que le quitan la razón, volverá a desviar el tema, ahora hacia los conocimientos de latín de su interlocutor, poniendo en duda incluso lo más elemental:

Al igual que otros gramáticos entre los cuales sobresale *Porphirius*, no Porphirio, como has escrito por error, a no ser que buscando otro caso mejor que el nominativo hayas preferido escribir en ablativo<sup>32</sup>.

Un ataque personal sin justificación filológica, que además desnuda su beligerancia, por no decir menosprecio, hacia González de Salas. Desconocemos el contenido exacto del texto al que alude, pero existen diversos motivos por los que podría haber escrito «Porphirio» y ninguno de ellos pondría en cuestión si sabe declinar un nombre propio. No solo una vez, sino cinco en total: «y Virgilio, *Geórgicas*, 2, en lugar de *Virgilius* llamó mucho la atención, al igual que Ovidio, Marcial, Prudencio en vez de *Ovidius*, *Martialis*, *Prudentius*»<sup>33</sup>. No se puede acusar a un latinista de no saber declinar de la misma manera que no se le puede negar a un matemático las tablas de multiplicar. Un verdadero insulto para una eminencia de la talla del humanista madrileño, cuyo conocimiento del mundo clásico traspasaba las fronteras españolas. No contento con aquellas cinco pullas, porfiará enseguida con otro supuesto ejemplo: «Luego, [se escribe] “mi querido don Juan, [*Ioannes*]”, no *Ioannis* en genitivo»<sup>34</sup>. Incluso en estos niveles de erudición, una cosa es discutir con vehemencia sobre significados o etimologías y otra bien distinta es denigrar los rudimentos básicos del contrario, más si cabe cuando el otro tiene un prestigio muy superior al tuyo. La disculpa posterior de que los considera como *lapsus calami* suena hipócrita porque para empezar le achaca seis faltas, no una o dos erratas, y además se preocupa mucho de no llamarlos lapsus, sino errores: «Acercas de todas las cosas que tu Fonseca considera errores de la pluma y no del pensamiento»<sup>35</sup>. Para remate, le ruega de forma displicente que no enseñe aquella carta a nadie más hasta que no la haya corregido con una esponja, como si solo contuviera disparates. El texto de la carta concluye con más reproches en forma de preguntas retóricas donde por supuesto no concede el más mínimo crédito a los argumentos de González de Salas, ni siquiera con la última referencia a Eusebio de Cesarea, que retuerce a conveniencia.

La traducción vendría a demostrar que la relación entre ambos era cuanto menos tensa y ni mucho menos amistosa. Sin embargo, en mi opinión lo más revelador sería la personalidad altiva de Fonseca, pues no solo se cree capaz de contender con González de Salas acerca de Petronio o cualquier otro autor clásico, sino que desprecia el principio de *auctoritas* negando lo escrito por Virgilio, Donato, Diomedes, Eusebio o quienquiera que fue sin dignarse siquiera a entrar en discusión. La erudición de Fonseca fue sobresaliente, pero quizás no tanta como él imaginaba.

## EPÍLOGO: LA REACCIÓN DE GONZÁLEZ DE SALAS

Sin duda, tantos desplantes disfrazados de amables reproches tuvieron que encender el ánimo de González de Salas, que por otra parte era famoso por su mal genio<sup>36</sup>. No

<sup>32</sup> «Recte ut et alii grammatici inter quos Porphirius, non Porphirio ut scribisti, nisi potius pro recto aliud agens sextum casum ponere non dubitasti» (Carta autógrafa de Fonseca, f. 224v).

<sup>33</sup> «et Virgilio Georgicorum 2, Ovidio ítem, Martiali, Prudentio, pro Virgilius Ovidius Martialis Prudentius praecessit» (Carta autógrafa de Fonseca, f. 224v).

<sup>34</sup> «Deinde, mi D. Ioannes, non Ioannis in secundo casu» (Carta autógrafa de Fonseca, f. 224v).

<sup>35</sup> «quae omnia calami non mentis tuus Fonseca credit errores» (Carta autógrafa de Fonseca, f. 224v).

<sup>36</sup> «Tétrico de carácter, enfático y sentencioso de estilo, algo misántropo y mal avenido con todo lo que le rodeaba» (Menéndez y Pelayo 1994, I, 725).

descartamos en absoluto que hubiera habido una contestación, pues cuesta trabajo creer que se mordiera la lengua, pero lamentablemente ni se ha conservado ni tenemos siquiera noticias de su existencia. Lo que sí poseemos son las observaciones que incluyó en sus *Comentarios* a Petronio (1629), que inevitablemente nos evocan la presente carta:

Hay también algunos que interpretarán *tragici* como *hircosi* y cambiarán *oculos* en *loculos*, pensando en los lugares bajo las axilas. Pero aquellos creo que difícilmente maldecirán sus axilas, pues en verdad no notan esa acidez maloliente. Añadiré además algo que hace poco vino en mi ayuda. *Tragici* también se llamaba en griego a los libidinosos, porque aquel mal olor casi nunca emana del hombre hasta que por su edad puede mantener contactos carnales con mujeres, o porque los machos cabríos tienen un olor más fétido cuando buscan el coito, lo cual es bien conocido y anotado por varones eruditos<sup>37</sup>.

A pesar de la cantidad de años que habría de distancia, González de Salas sigue recordando la extravagante teoría de Fonseca, de cuyo nombre no quiere acordarse<sup>38</sup>. El mismo uso de *qui* subraya una distancia afectiva palpable, más si cabe cuando parece complicado creer que no tuviera en la cabeza a su autor. De hecho, en sus magnos comentarios al *Satyricon* de más de ochocientas páginas y otras tantas referencias bibliográficas en índices<sup>39</sup>, solo lo nombra una vez y para hablar de su tratado de pintura antigua<sup>40</sup>. Un bagaje paupérrimo para quien presumía de dar lecciones de Petronio a toda la república de las letras. En suma, a la luz de las pruebas, parece difícil seguir defendiendo que estos dos humanistas fueran grandes amigos, al menos en el tiempo y lugar de la carta. Las relaciones personales pueden enmendarse y quizás sucediera así en algún momento de sus vidas, pero no aquí. *Vale*.

#### D. *Josepho a Salas s(alutat)*

Hodierna dies adeo mihi ocupa Γτῶν ionibus districta et odiosa ut litteras ad te reddere non odi non animi fuit. Commodum tuae pervenerant, et iam praemanibus libri et <pugil< >ares> stilus sed repente quasi destruyente fortuna consilium meum, quiescendum duxi opusque distraxi. Nunc vero ut t<a>edium ex parte levem cum tuo literatissimo pittaciolo<sup>41</sup> invi{n}gilandum est et quoniam sermonem habes non publici saporis bona(m) que amas mentem<sup>42</sup> libere ingenueque loquendum <\nam ego verum dicere assuevi et tu libenter audire, neque enim ulli patientius reprehenduntur quam qui maxime laudare

<sup>37</sup> «Sunt & qui *Tragici*, interpretentur, hircosi; *oculos* autem in *loculos* mutant, intelligentes subalares. Sed raro illi, puto, maledicunt axillis suis, immo nec putidum acorem sentiunt. Addam & quod novissime succurrit. *Tragici* Graecis libidinosi etiam dicebantur, eo quia malus ille odor homini nunquam fere provenit, quousque rem cum mulieribus habere per aetatem queat; aut quoniam tum maxime foetent hirci, quum adpetunt coitum, quod notum, notatumque; iam viris eruditis» (González de Salas 1629, 404).

<sup>38</sup> Moya del Baño y Fortuny Previ (1990, 21) propusieron en su día que González de Salas estaría honrando lo que había escrito en los índices de la *Nueva idea de la tragedia antigua* (1633): «Otros escritores hay modernos que, porque en nuestra poética se impugnan, no se nombran» (González de Salas 2003, II, 933). No creemos que fuera el caso al tratarse de una regla de contexto distinto y con demasiadas excepciones. En todo caso podría hablarse de un silencio respetuoso hacia los muertos, pues Fonseca había fallecido poco tiempo atrás.

<sup>39</sup> Blaya Andreu cuenta hasta 675 referencias bibliográficas en los índices (1991, 593).

<sup>40</sup> González de Salas 1629, 14-15.

<sup>41</sup> *pittaciolo*: diminutivo de *pittacium*, que ya por de por sí significa una hojita o pequeño trozo de pergamino.

<sup>42</sup> «quoniam sermonem habes non publici saporis et, quod rarissimum est, amas bonam mentem» (Petron, 3, 1).

merentur<sup>43</sup>, > quando enim contentionis funis a neutro ducitur et inter viros bonos sine λογομαχία φωνωμαχία et iniuria agitur, tunc altercationes amantium irae sunt hoc est amoris redintegratio<sup>44</sup> [f. 223r, p. 19].

Novi ego multos ita ef<f>rontes ut peccare potius quam doceri ament et insidiis semper aures habere refertas, ac si mendacii lenocinio decepti cum ad vota properant meliores potuissent fieri. Hos tanquam qui spes suas ambitione donent viri docti amandarunt, et per hanc litterariam <traductos> arenam, <a sacro Musarum coetu> in lygaros<sup>45</sup> relegarunt quos ego ita odi ut nullius latrantis linguae vulnere pertimescam, vox est praeterea nihil<sup>46</sup>. Tu, mi Salas, eo candore rogo haec omnia me examinasse credas ut si veriora aliquando docuisses atroci stylo effodere mea non recusarem, o pulchras vices! alterum alterius studia dirigere fovere.

Quare ne causam confundamus sed ut Tarentinus Licas monuit singulis imponamus modum<sup>47</sup>. Ab Arbitri loco auspiciam monitionis cuius verba. [et quidam tragici oculos suos tanquam audientes castigant: podagríci pedibus suis maledicunt, chiragríci manibus lippi oculis]<sup>48</sup>. quid qu[a]eso tragici oculos castigant?

Ex interpretum grege nemo monet quare moneant si difficilima Petronii nunquam illic visa? Legendum ergo fundo me [et quidem tragici oculos suos tanquam audientes castigant]. Recte quidem nam si de oc{c}ulis noster nunquam adderet [lippi oculis] Encolpius. Namque p<a>ententiam (ut nequiter cum Pha<e>dro loquar) diu optaverat, sed frustra ideo dolorem suum naturali comitis foedissimaque obiurgatione exoneravit, sed rubore perfusus quod cum ea parte (quam ne ad cognitionem [f. 223v, p. 20] quidem admittere severioris notae homines solent) verba contulerit addit neminem debere mirari cum tragici oculos suos tanquam audientes castigant.

Hoc est hircosi, illi et quibus sub alis trux habitat caper graveolentes partes incusent; nunc ne sine lege loqui videamur, firmanda est correctio, loci dicuntur muliebres partes, ut est in carmine libero, <et in carmine libero et in Arnobio>, τόποι in Dioscoride, inde translata<a>e in viris loci in quibus mascula venus <sub>agitatur Noster Petronius f. 31: [res tuas ocus tolle et alium locum quem polluas qu<a>ere]<sup>49</sup>, Tertullianus, Columella, Plinius, multi.

Inde loculi d<sup>f</sup>e<sup>l</sup>minutivi, pro eadem re: et quare non. Si ex loco in propria significatione, formatur locus, ἴδιον ergo etiam locus in obscena, si locu<sup>f</sup>lu<sup>l</sup>s<sup>50</sup> in scriptoribus nondum invenisse fateor sed coniecturis agimus: offeret aliquando assidua auctorum lectio, in Tertulliano est (lib. *De anima* cap. 24: Ceterum semen ex concubitu locis muliebribus

<sup>43</sup> «Nam et ego verum dicere assevi, et tu libenter audire. Neque enim ulli patientius reprehenduntur, quam qui maxime laudari merentur» (Plin., *Ep.* VII, 20, 1).

<sup>44</sup> «amantium irae amoris integratio» (Ter., *An.* III, 3, 23). *Redintegratio* sería en realidad un vocablo postclásico, posiblemente tomado de Arnobio (*Nat.* XLV, 1), Beda (*De temp. rat.* VIII, 13) o San Isidoro (*Nat. re.* IV, 1).

<sup>45</sup> *lygaros*: o Sygaros, «Sygaros insula, quam canes non intrant expositique circa litora errando moriuntur» (Plin., *HN.* VI, 155). Error cultural de Fonseca, que podría tener su origen en las mismas ediciones de la época, que utilizan unas largas que bien podría confundirse con una *l*. De hecho, en más de una *Historia Natural* del siglo XIX aparece como *Lygaros*, probablemente por el mismo motivo.

<sup>46</sup> Proverbio espartano recogido por Plutarco en su *Moralia* «φωνὴ τὸ τίς ἐσσι καὶ οὐδὲν ἄλλο» (*Apoph.* 233A, 15). En latín sería algo diferente: «Vox et praeterea nihil».

<sup>47</sup> «imponere singulis modum» (Petron., CVII, 7).

<sup>48</sup> «et quidam tragici oculos suos tanquam audientes castigant: podagríci pedibus suis maledicunt, chiragríci manibus lippi oculis» (Petron. CXXXII, 14).

<sup>49</sup> «res tuas ocus tolle et alium locum quem polluas quere» (Petron. LXXIX, 11).

<sup>50</sup> Por el sentido parece evidente que aquí debemos tener en cuenta *loculus* en vez del original *locus*.

sequestratum, motuque naturali vegetatum, conpinguere in solam substantiam carnis)<sup>51</sup>, etc., in veteri Fulvii Ursini libro, ut auctor est Petrus Cinconius (*notis ad Varronem mass.*), scriptum erat [*loculis muliebribus*]<sup>52</sup>. O utinam in excusso nunquam εὐκαιρότερον i.[e.] opportunis.

Deinde tragici latine nisi pro tragaediarum poetis aut actoribus non vidi, sed ut de loculis diximus <\formamus.> [f. 224r, p. 21] tragus id significare latinissimus docet Valerius Martialis lib. II ep. 23: inde tragus, celeresque pili, mirandaque matri / barba, nec in clara balnea luce placent<sup>53</sup>.

*Tragus* in Valerio, τράγος est in Hippocrate: et iuvenes pubescere incipientes, hoc est τραγίτζιοντας appellavit τράγους, quasi tunc iam foetidos alarum odore. Alii a testiu(m) tumore quando nox in graviore(m) asperiore(m)que sensum mutatur, quo respexisse Nemesianum facile afirment, si cum suo notatore<sup>54</sup> Roberto Titio locum ex ecloga secunda interpretentur: <\at non ta(m) tenui filo de voce sonarent><sup>55</sup>, sed nugas agunt viri alioqui docti ut olim in nostris <\animadversionis> {ad} ad hunc elegantissimum poetam, monuimus. Praecipue eum verbum τραγίτζειν<sup>56</sup> eos esse foetido res, cum in venerem ruere incipiant, ostendat, quare non a latina lingua alienum dico, si tragicos eos dicamus quibus in obscenis partibus virulentus odor cum tragus foetida illa illuvies Martiali fit. Haec fere habebamus in nostris ad Arbitrum elegantiarum observationibus.

Nunc tu mi Salas tragicum dici posse ais hircosum, quia etymon tragaediae a τράγω conuinuit. Idque esse certum Diomedis auctoritate lib. 3 cuius sunt verba. [tragoedia ut quidam dicitur a τράγω et ὠδή dicta, quoniam olim actoribus tragicis τράγος i<d> est hircus praemium cantus proponebatur]<sup>57</sup>, quae luxata verba etiam te luxatis verbis loqui, coegerunt.

Corrigenda igitur et sic legendum [tragoedia ut quidam ἀπὸ τοῦ τράγου et ὠδή dicta], imperiti notarii ex verbis ἀπὸ τοῦ latinis characteribus corrupte scriptis [dicitur] fecerunt, nec vi [f. 224v, p. 22] derunt cum vox [dicta] sequeretur abundare. Praeterea ne in Gramática errarent soloecos que committerent ἀπὸ τοῦ τράγου dicere debuerunt non a τραγῶ.

Donatus (aut quisquis sit) libello de tragaedia et comoedia. [*tragaedia* (inquit) dicebatur ἀπὸ τοῦ τράγου και της ὠδῆς hoc est ab hirco hoste vinearum et a cantilena.]<sup>58</sup>.

Recte ut et alii grammatici inter quos Porphirius, non Porphirio ut scribisti, nisi potius pro recto aliud agens sextum casum ponere non dubitasti, quod magis credo cum illico dicas, et Virgilio Georgicorum 2, Ovidio ítem, Martiali, Prudentio, pro Virgilius Ovidius Martialis Prudentius praecessit namque rationem facetam reddit Varro quod <\textiviliciis><sup>59</sup> facere non debuisti, si Prisciani manes iratos habere fugares.

<sup>51</sup> En realidad, capítulo 25: «caeterum, semen ex concubitu muliebribus locis sequestratum, motuque naturali vegetatum conpinguere in solam substantiam carnis» (Tert., *De an.* XXV, 2).

<sup>52</sup> En realidad, en Varrón se lee: «loci muliebres» (Varro, *L. L.* V, 2, 2).

<sup>53</sup> En realidad, epigrama 22: «Inde tragus celeresque pili mirandaque matri / barba, nec in clara balnea luce placeant» (Mart. XI, 22, 3).

<sup>54</sup> *notator*: hápax medieval solo documentado en las *Gesta pontificum Cameracensium* (I, 68, 12).

<sup>55</sup> En realidad, Fonseca cambia *quod* por *at*. La cita original sería: «quod non tam tenui filo de voce sonaret» (Nem., *Ecogl.* 2, 11).

<sup>56</sup> τραγίτζειν es un verbo que alude a «hablar con voz de muchacho» con una referencia explícita a cuando se hace grave, áspera y ronca; véase Hipócrates, *Epid.* VI, 3, 14; Arist., *HA.* 581a21; *GA.*, 788a1. El otro significado de «oler a macho cabrío» se remonta a autores como Galeno, *UP.* 14, 57.

<sup>57</sup> «tragoedia ut quidam dicitur à τράγω et ὠδή dicta, quoniam olim actoribus tragicis τράγος id est hircus praemium cantus proponebatur» (Diom., *Ars.* III, 201).

<sup>58</sup> «tragoedia dicebatur vel ἀπὸ τοῦ τράγου και της ὠδῆς, hoc est ab hirco, hoste vinearum et a cantilena» (Ev., *Fab.* I, 2).

<sup>59</sup> *textiviliciis*: latín medieval para «obra de poco valor, insignificante».

Deinde, mi D. Ioannes, non Ioannis in secundo casu, quae omnia calami non mentis tuus Fonseca credit errores nec ut invidiam faciat tibi de iis monet, sed ut amicissimo suo Salas faciat satis moneat ne epistolum<sup>60</sup> cancellos sui festivissimi musei excedere patiatur donec deletili spongia<sup>61</sup> emendetur sed ad viam<sup>62</sup>.

Eusebii concludis loco in hunc modum: [his temporibus, certantibus in agone. tragos id est hircus in praemio dabatur unde aiunt tragoedos nuncupatos]<sup>63</sup>, quid (addis) nisi hircosos? qui hircosi tragoedine quia hirco donabantur? Ita vis ergo qui dono hircum acceperint, graveolentes dicuntur? Nunquam [f. 225r, p. 23] immo, quos Censorinus putat hirquo[sos] dictos, quod τραγιζεν (reddit ipse hirci tollere) incoeperint haec quae dicerem habui dum vasa colligens domuitionem paro: meliora forte et certiora ad Plinium quae ὀδοῦ πάρεργον mittere cogitaveram, sed librum scribere videar non epistolam.

Vale et me ama ex nostro museo.

### *Saluda a don José de Salas*

El día de ayer fue para mí tan atareado y odioso que no tuve fuerzas para contestar a tu carta, no por enfado, sino por falta de ganas. Apenas había llegado tu epístola y ya tenía a mano libros, punzón y tablillas, pero, de repente, como si la Fortuna anulase mi voluntad, decidí descansar y abandoné la tarea. Sin embargo, ahora es necesario que mi apatía, por completo de poca importancia, se centre en tu eruditísimo papelito y que, puesto que comentas cosas de un gusto poco común y aprecias el buen sentido, hablemos con libertad y franqueza, [pues tengo la costumbre de decir la verdad, y tú de escucharla con amabilidad, porque nadie acepta más fácilmente las críticas que aquellos que merecen los mayores elogios]. Ya que cuando el desenlace de una disputa no se inclina hacia un lado o el otro, y se discute entre hombres honestos sin *logomaxía*<sup>64</sup>, *fonwmaxía*<sup>65</sup> e injurias, las discusiones son entonces como las peleas entre enamorados, es decir, la renovación del amor.

He conocido a muchos individuos tan descarados que antes que ser aconsejados prefieren equivocarse y tener los oídos siempre llenos de insidias, pero incluso estos, aunque atraídos por el encanto del engaño se apresuren a seguir sus pasiones, hubiesen podido llegar a ser mejores. A estos los despreciaron los hombres doctos, al igual que a aquellos que movidos por el afán de popularidad malgastan sus ilusiones, y [expuestos al ridículo] a través de esta disputa literaria fueron desplazados [de la sagrada asamblea de las Musas] a Sygaros<sup>66</sup>. A estos los odio tanto que no temo en absoluto las heridas causadas por lengua ladradora alguna: es voz y nada más. Tú, mi querido Salas, te ruego confíes en que yo he examinado todas estas notas con tanta equidad que, si alguna vez anotases con un lápiz implacable algo que fuera más correcto, yo no tendría inconveniente en eliminar las mías. ¡Oh, qué hermosos intercambios! Dirigir y favorecer uno los estudios del otro.

<sup>60</sup> *epistolium*: «cartita» (Cat. LXVIII, 2). Palabra rarísima, quizás un hápax de Catulo.

<sup>61</sup> *deletili spongia*: expresión proverbial para referirse a lo que debe borrarse o desaparecer (Varro, *ap. Non.* XCVI, 14). Incluso generó un adagio como *In spongiam incubuit* a partir del relato de Macrobio (*Sat.* II, 4, 4).

<sup>62</sup> *ad viam*: locución latina, probable origen de la palabra «avío», entendida como las viandas o preparativos para el camino.

<sup>63</sup> Euseb., *Chron.* 62.

<sup>64</sup> *logomaxía*: «guerra de palabras».

<sup>65</sup> *fonwmaxía*: «peleas a voces».

<sup>66</sup> *Sygaros*: isla de Arabia en la que según Plinio no se dejaba entrar a los perros, abandonándolos a su suerte en la playa.

Por esta razón no confundamos la causa, sino que al contrario, como Licas Tarentino<sup>67</sup> nos aconsejó, impongamos un solo método a cada uno de nosotros. Comienzo mi comentario con un pasaje de Petronio, cuyas palabras son: «¿y algunos personajes de tragedia no apostrofan sus ojos como si estos oyeran? Los gotosos maldicen de sus pies, los enfermos de quiragra de sus manos, los legañosos de sus ojos»<sup>68</sup>. Por favor, ¿cómo, que los actores trágicos maldicen sus ojos?

¿Ninguno de los numerosos editores de Petronio explica de qué modo interpretan la obra, ya que las partes más difíciles nunca aparecen en sus comentarios? Afirmo que ha de leerse de forma correcta y ciertamente los trágicos maldicen sus «lugarcitos» como si estos oyeran, pues si se tratase de «ojos», nuestro Encolpio no hubiese añadido nunca «legañosos». En efecto, se había arrepentido tiempo atrás (por hablar neciamente con Fedro), pero no alivió su dolor con un reproche espontáneo y desvergonzado a la parte más íntima de su cuerpo, sino que lleno de pudor por haber hablado con aquella parte del cuerpo (que a decir verdad los hombres más severos no suelen tomar en consideración), añadió que nadie debía asombrarse cuando los actores de la tragedia maldicen sus ojos como si estos oyeran.

Esto es, estos «hircosi», aquellos en cuyas axilas habita un feroz macho cabrío, lamentan sus partes malolientes. Ahora, para que no parezca que hablamos a la ligera, hemos de confirmar la corrección: las partes íntimas de las mujeres se llaman «lugares»<sup>69</sup>, como vemos en un priapeo<sup>70</sup> [y en un priapeo y en Arnobio], *tópoi*<sup>71</sup> en Dioscórides, y, llevadas al campo masculino, «lugares» en los que el deseo masculino se enerva; nuestro Petronio: «coge de prisa el portante y búscate otro lugar que mancillar» (f. 31)<sup>72</sup>, Tertuliano, Columela, Plinio y otros muchos.

Por lo tanto, los diminutivos *loculi* pueden utilizarse para este tema ¿y por qué no? Si *loculus* se forma a partir de *locus* con la misma significación, ídion<sup>73</sup>, pues, es que *loculus* también se dedique a los temas obscenos, aunque reconozco que aún no he hallado *loculus* en los escritores, por lo que nos movemos por conjeturas. Una diligente lectura de los autores nos facilita alguna<sup>74</sup>: en Tertuliano la hay en el libro *De anima*, capítulo 24: «por lo demás, el semen depositado después del coito en las partes femeninas y vivificado con un impulso natural se desarrolla en la sola sustancia de la carne», etc. En el libro antiguo de Fulvio Orsino, aunque la referencia está en Pedro Chacón (en *Notas a Varrón*, manuscrito), estaba escrito «en las partes femeninas». ¡Ojalá que en lo expuesto nunca haya algo *eukairóteron*<sup>75</sup>, es decir, más oportuno!

Además, no he visto la palabra *tragici* en latín, a no ser para designar a poetas o autores de tragedias, pero el profundo conocedor de la lengua latina, Valerio Marcial (lib. II, ep. 23), nos muestra que *tragus* tiene el significado tal y como hemos dicho y supuesto acerca de *loculis*: «De ahí el mal olor y los pelos prematuros y la barba que deja sorprendida a la madre, y no le gustan ya los baños en agua transparente a la luz del día»<sup>76</sup>.

<sup>67</sup> *Licas Tarentino*: o Licas el tarentino, un personaje del *Satiricón*.

<sup>68</sup> La traducción es de Díaz y Díaz (1968-1969, II, 140).

<sup>69</sup> «in locis semen insedit» (Cic., *Nat. Deor.* II, 128); «sic loci muliebres» (Varro, *L. L.* V, 2, 2).

<sup>70</sup> *priapeo*: poema latino en honor del dios Priapo y, por consiguiente, de contenido erótico.

<sup>71</sup> *tópoi*: «tópico».

<sup>72</sup> La traducción es de Díaz y Díaz (1968-1969, II, 44).

<sup>73</sup> ídion: «lo propio».

<sup>74</sup> No es cierto, en realidad, en estos escritores siempre se habla de *loci*, nunca de *loculi*.

<sup>75</sup> *eukairóteron*: «más oportuno».

<sup>76</sup> Traducción propuesta en su día por Moya y Fortuny (1990, 20). Sin embargo, en mi opinión, *tragus* debería traducirse mejor por «cambio del timbre de voz», ya que durante la pubertad no se produce en absoluto un mal olor corporal: «De ahí el cambio de voz y los pelos prematuros y la barba que asombran a la madre,

*Tragus* está en Valerio Marcial; *trágos*<sup>77</sup> en Hipócrates, que llamó *trágous*<sup>78</sup> a los jóvenes que inician la pubertad, es decir *trágizontas*<sup>79</sup>, como si ya fuesen malolientes por el olor de sus axilas<sup>80</sup>. Otros por la hinchazón de los testículos, cuando por la noche se vuelve una sensación pesada y penosa, en la que algunos afirman alegremente que Nemesiano se habría inspirado interpretando el pasaje «pero no resuenan con un hilo de voz tan tenue» de la segunda égloga, como su comentarista Roberto Tito. Sin embargo, ciertos varones, aunque doctos, hacen necios comentarios, como hace tiempo advertimos en nuestros comentarios a este elegantísimo poeta<sup>81</sup>. En particular, el verbo *trágizein*<sup>82</sup> revela que estos tenían un problema de mal olor cuando comenzaban su carrera hacia el amor, y demuestra por qué no empleamos una palabra ajena a la lengua latina si denominados trágicos a aquellos en cuyas partes obscenas se forma un virulento olor, como *tragus*, aquella inmundicia corporal en Marcial. Ya teníamos casi acabados estos apuntes en nuestras observaciones al Árbitro de las elegancias<sup>83</sup>.

Ahora tú, mi querido Salas, afirmas que *tragicum* puede decirse *hircosum* («persona de mal olor»), porque la etimología de tragedia a partir de *trágw*<sup>84</sup> resulta convincente. Y que esto es cierto por la autoridad de Diomedes, libro 3, cuyas palabras son: «se dice, como algunos, que el nombre de tragedia viene de *trágw* y *wdh*<sup>85</sup>, porque hace tiempo se ofrecía un macho cabrío, es decir, un *hircus*, como premio de los concursos de canto»<sup>86</sup>. Palabras equivocadas que también te obligaron a ti a hablar con vocablos errados.

Por lo tanto, hay que corregirlo y leerlo así: el nombre de tragedia, como algunos dicen, viene de *apo toũ trágou* y *wdh*. Escritores ignorantes convirtieron las palabras *apo tou* en «se dice» al traducirlas erróneamente en caracteres latinos, y no se dieron cuenta de que la palabra *dicta* resultaba una redundancia. Además, para no equivocarse en cuestiones gramaticales y cometer solecismos, debieron decir *apo toũ trágou* y no *de trágw*.

Donato (o quienquiera que sea)<sup>87</sup> en un librito sobre la tragedia y la comedia dice con exactitud: «tragedia se decía *apo toũ trágou kai wdh*, es decir, de macho cabrío, enemigo de los viñedos, y de las cancioncillas», al igual que otros gramáticos entre los cuales sobresale *Porphirius*, no Porphirio, como has escrito por error, a no ser que buscando otro caso mejor que el nominativo hayas preferido escribir en ablativo, lo que considero más acertado, puesto que lo dices allí mismo; y Virgilio, *Geórgicas*, 2, en lugar de *Virgilius* llamó mucho la atención, al igual que Ovidio, Marcial, Prudencio en vez de *Ovidius*, *Martialis*, *Prudentius*. Y, por cierto, Varrón da una explicación ingeniosa sobre lo que no has debido hacer [con estas naderías], si pretendías evitar los Manes airados de Prisciano.

---

/ y no le agradan ya los claros baños a la luz del día». El significado «cambio de voz» está documentado en griego, por ejemplo, en Hipócrates (*Epid.* VI, 4, 21) y Galeno (*UP.* 14, 7).

<sup>77</sup> *trágos*: «macho cabrío» o «joven, cuando le cambia la voz y aparecen otros signos de pubertad».

<sup>78</sup> *trágous*: «jóvenes» o «personas que huelen como un macho cabrío».

<sup>79</sup> *trágizontas*: «jóvenes que han iniciado su pubertad».

<sup>80</sup> De nuevo, habría que remarcar que este es uno de los posibles significados de *tragos*, no el único.

<sup>81</sup> Alusión a unos supuestos comentarios a Petronio, hoy por desgracia perdidos. La referencia es demasiado escueta para hacernos una idea del tamaño, formato o naturaleza de los mismos.

<sup>82</sup> *trágizein*: «hablar con voz varonil» u «oler a macho cabrío».

<sup>83</sup> Árbitro de las elegancias: epíteto conocido de Petronio que tendría su origen en Tácito, que lo llamó *arbiter elegantiae* (*Ann.* XVI, 18).

<sup>84</sup> *trágo*: «persona que huele mal».

<sup>85</sup> *trágw*: «macho cabrío»; *wdh*: «canción».

<sup>86</sup> El libro III del *Ars grammatica* de Diomedes (s. IV d. C.) es un verdadero tratado de poética. Para muchos estudiosos, Diomedes demostró una mayor perspectiva literaria que el propio Donato.

<sup>87</sup> El autor de la cita sería Evantio de Constantinopla, gramático latino del siglo IV, al que Fonseca relaciona con Donato siguiendo la tradición. No está claro el origen de tan curiosa asociación, quizás a través de Rufino, otro gramático, en cuyos comentarios a Terencio citó dos breves pasajes del *De fabula* de Evantio, que luego se recogen en la obra de Donato.

Luego, [se escribe] «mi querido don Juan, [Ioannes]», no *Ioannis* en genitivo. Acerca de todas las cosas que tu Fonseca considera errores de la pluma y no del pensamiento, sobre los que no te amonestó para no provocar tu enfado, te aconseja que para dar satisfacción a su amiguísimo Salas no permitas que esa cartita traspase las verjas de su excelentísima biblioteca hasta que no sea corregida con una sutil esponja, pero al tema (...).

Concluyes de esta forma con un pasaje de Eusebio: «en estos tiempos, a los que compiten en los juegos se les daba como premio un *tragos*, es decir, un *hircus*; por lo que se dice, se les llamaba *tragoedos*». ¿Por qué *hircosos*, añades, si no huelen mal? ¿*Hircosi* o *tragoedi*, porque reciben un macho cabrío como premio? ¿Así pues pretendes que quienes han recibido un macho cabrío como premio sean llamados malolientes? Nunca tuve nada que decir acerca de aquellos a los que Censorino considera que son llamados malolientes (él mismo vuelve a resaltar *hirqui*) porque empezaron a *trágizein*. Mientras recojo los utensilios de escribir y preparo mi vuelta a casa, había pensado en enviarte una respuesta mejor y acaso más certera que este *odu párrergon*<sup>88</sup>, que diría Plinio, pero parecería que te escribo un libro y no una carta.

*Vale et me ama*<sup>89</sup>, desde nuestra biblioteca.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Blaya Andreu, Raquel. 1991. *El comentario de González de Salas al Satyricon de Petronio*. Murcia: Universidad de Murcia. Tesis doctoral.
- Deitz, Luc. 1995. «Ioannes Wower of Hamburg, Philologist and Polymath. A Preliminary Sketch of His Life and Works». *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes* 58: 132-151. <https://doi.org/10.2307/751508>
- Díaz y Díaz, Manuel C., ed. 1968-1969. *Satiricón de Petronio*. Barcelona: CSIC-Alma Mater. 2 vols.
- González-Barrera, Julián. 2021. «Leyendo vidrios quebrados e interpretaciones de sueños: la falsa atribución de la *Expostulatio Spongiae* a Juan de Fonseca y Figueroa». *Hipogrifo* IX, 2: 855-893. <https://doi.org/10.13035/H.2021.09.02.60>
- González de Salas, José Antonio. 1629. *T. Petroni Arbitri E. R. Satyricon. Extrema editio ex Musaeo*. Frankfurt: Wolfgangi Hofmanni.
- González de Salas, José Antonio. 2003. *Nueva idea de la tragedia antigua*. Editado por Luis Sánchez Lailla. Kassel: Reichenberger. 2 vols.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino. 1994. *Historia de las ideas estéticas*. Madrid: CSIC. 2 vols.
- Moya del Baño, Francisca, y Fortuny Previ, Filomena. 1990. «Comentario perdido a Petronio». *Myrtia* 5: 13-22.
- Moya del Baño, Francisca. 2002. «La biblioteca de un humanista hispano del s. XVII en el Ms. Madrid BN 12639». En *Littera Scripta in honorem Prof. Lope Pascual Martínez*, II, 739-758. Murcia: Universidad de Murcia,
- Schmeling, Gareth L., y Stuckey, Johanna H., 1977. *A Bibliography of Petronius*. Leiden: Brill.
- Wouverius, Johannes, ed. 1596. *Petronii Arbitri satyricon: cum uberioribus, commentarii instar, notis*. Leiden: Ex Officina Plantiniana apud Franciscum Raphelengium.
- Wouverius, Johannes, ed. 1601. *Petronii Arbitri satyricon: cum uberioribus, commentarii instar, notis*. París: Apud Nicolaum Buon.
- Wouverius, Johannes, ed. 1604. *Petronii Arbitri satyricon: cum uberioribus, commentarii instar, notis*. Leiden: Ex Officina Plantiniana Raphelengii.
- Wouverius, Johannes, ed., 1608. *Petronii Arbitri satyricon: cum uberioribus, commentarii instar, notis*. Lyon: Sumptibus Pauli Frellon.

<sup>88</sup> *odu párrergon*: «propósito secundario».

<sup>89</sup> *Vale et me ama*: una de las distintas formas de despedirse en la correspondencia humanística que tan popular se convirtiera en los siglos XVIII y XIX (Rousseau, Stendhal, Sand, etc.). El origen estaría en una epístola de Cicerón (*Fam.* XVI, 27). No deja de llamar la atención una salutación tan cordial («adiós y ámame») después del tono condescendiente y por momentos insultante de la carta.